C. ANUNCIOS PARTICULARES

TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

Amortización de obligaciones, emisiones de abril 1977, julio 1977 y abril 1983

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas poseedores de los títulos de las emisiones «Abril 1977», «Julio 1977» y «Abril 1983» de esta Sociedad, que el próximo día 16 de julio, ante Notario del ilustre Colegio Notarial de Madrid, tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, General Perón, 38, Madrid, el sorteo para la amortización de la novena cuota de las dos primeras emisiones equivalente a la onzava parte de cada una de ellas y la quinta cuota de la última, equivalente a la octava parte de dicha emisión, cuyos reembolsos se efectuarán a partir del primero de agosto de 1990.

Se solicitará la exclusión de la admisión a cotización de los títulos que hayan de amortizarse, como consecuencia de dicho sorteo.

Madrid, 16 de mayo de 1990.-El Subdirector general de Finanzas.-3.582-C.

EL FENIX MUTUO

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 140

Convocatoria para la celebración de Junta general ordinaria

La Junta directiva de «El Fénix Mutuo», Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 140, por propia iniciativa y para dar cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales, convoca a sus Empresas miembros para la asistencia a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Ramírez de Arellano, número 27, el día 25 de junio de 1990, a las dieciséis horas en primera convocatoria y a las diecisiete horas en segunda convocatoria, teniendo como orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas de gestión y administración, así como de la gestión de la Junta directiva, todo ello correspondiente al ejercicio de 1989.

Segundo.-Ratificación, si procede, del acuerdo adoptado en su día por la Junta directiva sobre aprobación de los presupuestois para el ejercicio de 1991.

Tercero.-Propuesta de supresión del régimen previsto para aportaciones extraordinarias.

Cuarto.-Renovación y nombramientos de Junta directiva.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta.

Para la asistencia a esta Junta deberán proveerse los señores mutualistas de las tarjetas de asistencia que les serán facilitadas en las oficinas de esta Entidad, calle de Ramírez de Arellano, número 27, de ocho de la mañana a tres de la tarde, acreditando su condición de mutualistas y antes de las cuarenta y ocho horas de la celebración de la misma.

Lo que tengo el honor de participar a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 9 de mayo de 1990.-El Secretario.-3.458-C.